

30716-82

Señor

Manuel Agustín Godoy Ruiz

Ciudad.

Cómpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Industria Lojana de Especerías I.L.E. productora de condimentos INE Compañía de Responsabilidad Limitada, en sesión de fecha veinte y dos de Abril de mil novecientos noventa y uno, resolvió reelegir a usted Gerente de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS I.L.E. PRODUCTORA DE CONDIMENTOS INE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de conformidad con los Estatutos Sociales por el período de DOS AÑOS con Representación Legal de la Empresa de conformidad con los mismos estatutos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha veinte y cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos, bajo la partida N°181 y anotada en el repertorio con el N°4562 en la Registraduría Mercantil del Cantón Loja el 30 de Diciembre de 1982.- Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca N°RLC-1.094-82.

Esperamos contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas.

Loja, 22 de Abril 1991.

Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz de V.

PRESIDENTA INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS I.L.E.
PRODUCTORA DE CONDIMENTOS INE C. LTDA.

ACEPTACION.- Manuel Agustín Godoy Ruiz, acepto desempeñar las funciones de Gerente de Industria Lojana de Especerías I.L.E. productora de condimentos INE Compañía de Responsabilidad Limitada, funciones que me fueron conferidas en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de fecha veinte y dos de Abril de mil novecientos noventa y uno.

Loja, 22 de Abril 1991.

Manuel Agustín Godoy Ruiz

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Quede inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO MERCANTIL DE 1991, bajo la partida N°124, y anotado en el repertorio N°939.

Loja, 25 de abril de 1991.



Loja, 25 de abril de 1991.
Luis García Torres.
REGISTRADOR MERCANTIL ENCARGADO